

IN 41A ECONOMÍA

10 U.D.

DH : (4.5-1.5-4.0)

REQUISITOS: Requisito Idioma de Plan Común,(IN34AS/MA37AS),MA33A,FI34A

CARACTER: Obligatorio Plan de Estudios de Ingeniería

CONTROLES: Semanas 8 y 14 (módulos 2.6 y 2.7)

SEMESTRE: OTOÑO 2006

OBJETIVOS:

General:

El alumno conoce y comprende como funciona una economía de mercado, en particular tanto las virtudes como las limitaciones del rol asignador de recursos de los precios en la economía. Además es capaz de aplicar los conceptos microeconómicos en la resolución de problemas que enfrentará en su vida profesional. El alumno aprende el método de análisis económico y la forma de aproximarse a los problemas económicos.

Específicos:

- a) El alumno conoce, comprende y aplica la noción de frontera de posibilidades de producción (FPP). En particular, dada una economía en que se produce dos bienes y dadas las funciones de producción correspondientes, el alumno determina la FPP.
- b) El alumno comprende y aplica los conceptos de curva de oferta y demanda de mercado.
- c) El alumno comprende la noción de equilibrio de mercado y es capaz de determinar si un mercado alcanzará el equilibrio para diversos supuestos de dinámica de precios y cantidades producidas.
- d) Dada una función de producción y el costo de los insumos, el alumno determina la función

de costos y la demanda por factores.

- e) El alumno distingue las características ingenieriles y económicas en los problemas de producción. En particular, dadas diversas tecnologías para la producción de un bien, construye la función de producción correspondiente.
- f) El alumno comprende, y aplica las nociones de elasticidad de demanda y oferta de mercado. En particular, utiliza estos conceptos para determinar gráficamente la magnitud del efecto sobre el precio y la cantidad producida en equilibrio, de desplazamientos de las curvas de oferta y/o demanda de mercado.
- g) El alumno determina la oferta de cada firma y de mercado, el precio de equilibrio, la cantidad producida por cada firma, las utilidades de cada firma y el número de firmas en una industria perfectamente competitiva sin barreras de entrada.
- h) El alumno comprende los conceptos de costo y renta económica y su interrelación. En particular, dada una situación concreta, el alumno distingue entre pagos que corresponden a rentas normales de los factores de producción y pagos que corresponden a rentas económicas de los factores de producción.
- i) Dada una situación cotidiana en que hay implícita la maximización de una función objetivo sujeta a restricciones por parte de agentes económicos, el alumno identifica, formaliza y resuelve el problema correspondiente.
- j) El alumno comprende y aplica las propiedades de eficiencia en la asignación de recursos de una economía perfectamente competitiva.
- k) El alumno conoce y comprende el concepto de elasticidad de sustitución entre insumos en la producción de un bien y su relación con la sensibilidad de la función de costos a cambios en el precio de los insumos.
- l) El alumno determina el efecto de diversas políticas de intervención en mercados perfectamente competitivos (por ejemplo, fijación de precios).
- m) El alumno aplica un análisis de estática comparativa para determinar el efecto sobre el precio y la cantidad de equilibrio de un cambio en alguno de los factores que determina la oferta y/o la demanda.
- n) Dada la función de costos de un monopolio y la demanda que enfrenta, el alumno determina el equilibrio correspondiente. En particular, hará esto para un monopolio que puede discriminar entre diversos mercados.
- o) El alumno aplica nociones elementales de teoría de juego para plantear y describir diversos tipos de equilibrios en situaciones en las cuales hay interacción entre las decisiones de agentes económicos.
- p) El alumno determina las cantidades y precios de equilibrio para los principales modelos de oligopolios.

- q) El alumno comprende las prioridades de eficiencia de la competencia perfecta (optimalidad paretiana) en un contexto de equilibrio parcial, así como el principio de compensación.
- r) El alumno comprende los conceptos de externalidades y bienes públicos y es capaz de aplicar instrumental para enfrentarlos.

CONTENIDO:

Nº Clases
3 clases

I. Introducción.

Referencias.

- Cerda, Aldo. "Introducción a la Microeconomía". Tercera Edición 2001.
- Frank, Robert H. "Microeconomía y conducta" Cuarta Edición 2001. Capítulo 1. Pensar como un economista.

II. Competencia Perfecta.

1. Introducción: Oferta, Demanda y Equilibrio

2 clases

- El mercado
- Supuestos de competencia perfecta
- Oferta
- Demanda
- Equilibrio de mercado
- Estática comparativa, el *ceteris paribus*,
- Elasticidades
- Equilibrio bajo impuestos y subsidios.

2. Oferta: Análisis de Corto Plazo.

4 clases

- Distinción entre Corto Plazo y Largo Plazo
- Objetivos de la firma: maximización de utilidades (en el corto plazo).
- Funciones de producción: definición, eficiencia tecnológica, productividad marginal, productividad media, retornos decrecientes a los factores variables cuando hay factores fijos (ley de los rendimientos marginales decrecientes).

- Funciones de costos: costos fijos y costos variables. Forma "típica" de los costos totales, medios y marginales de corto plazo (costos medios con forma de U).
- Maximización de utilidades: precio y costo marginal, condición de segundo orden.
- Función de Oferta de Corto Plazo de la firma y de mercado. Oferta de corto plazo considerando la posibilidad de no producir.
- Cambios en la oferta de corto plazo: cambio en el precio de un insumo.
- Equilibrio competitivo de corto plazo: definición, estática comparativa, cambio en la oferta, cambio en la demanda, elasticidad precio de la oferta.

3. Oferta: Análisis de Largo Plazo

4 clases

- Isocuantas de Producción: Tasa de Sustitución Tecnológica
- Isocosto
- Minimización de Costos, elasticidad de sustitución.
- Costos de largo plazo: Relación entre curva de costos de corto y largo plazo, retornos de escala y costos en el largo plazo, costos medios de largo plazo con forma de U.
- Equilibrio competitivo de largo plazo: definición, utilidades de la firma, condiciones para el equilibrio de largo plazo, caso de costos medios de largo plazo con forma de U.

5. Demanda.

4 clases

- Teoría de las preferencias del consumidor: preferencias, función de utilidad, preferencias y utilidades, curvas de indiferencia, convexidad, tasa de sustitución en el consumo.
- La restricción presupuestaria
- Maximización de utilidades. Aplicación: el subsidio óptimo.
- Función de demanda individual: función de demanda generalizada, efectos de cambio en el ingreso, función de demanda individual, efecto ingreso, efecto sustitución, la paradoja de Giffen, cambios en los precios de otros bienes, sustitutos y complementos.
- Función de demanda de mercado: definición, propiedades elementales, desplazamientos de la demanda de mercado, efecto de la distribución del ingreso.
- Elasticidad precio de la demanda, curvas de demanda elásticas e inelásticas, demanda lineal, demanda con elasticidad constante, elasticidad ingreso de la demanda, elasticidad-precio cruzado de la demanda, estimación de elasticidades.

Referencias.

- Katz y Rosen (1997), Caps.2,3,4,7,8,9, 10
- Engel, E. (1990) Competencia Perfecta
- Frank, Robert H. "Microeconomía y conducta" Cuarta Edición 2001, Caps. 2, 3, 4,5, 9, 10, 11.

III. Bienestar Social.

3 clases

La Optimalidad de Competencia Perfecta.

- Excedente del consumidor individual y agregado: excedente del productor individual y agregado; maximización de excedentes; eficiencia de competencia perfecta en equilibrio parcial.
- Teoremas del Bienestar. Eficiencia en Equilibrio General.
- La disyuntiva entre eficiencia y distribución; optimalidad de Pareto y principio de compensación.

Referencias.

- Engel, E. (1990) Competencia Perfecta, Caps. 4 y 5
- Katz y Rosen (1997), cap 11 y 17.
- Frank, Robert H. "Microeconomía y conducta" Cuarta Edición 2001, Págs. 134-136, 320-323.
- Engel, E. y A. Neut (1995)
- Stiglitz (1992), Caps. 3 y 4.

IV. Externalidades y Bienes Públicos.

3 clases

1. Externalidades e ineficiencias.

Solución vía impuestos y subsidios. Externalidades y derecho de propiedad.

2. Bienes públicos e ineficiencia.

Referencias.

- Engel, E. y A. Neut (1995) Decisiones colectivas, Externalidades y Bienes Públicos
- Katz y Rosen (1997), cap 16.
- Frank, Robert H. "Microeconomía y conducta" Cuarta Edición 2001, Caps.17, 18.
- Stiglitz (1992), Caps. 5 y 8

- Pindyck, Robert S. y Daniel L. Rubinfeld. Microeconomía. 4a. ed. Madrid: Prentice Hall, 1998.

V. Competencia Imperfecta.

1. Monopolio.

3

clases

- Origen de los monopolios, la función de ingresos, maximización de utilidades, representación gráfica, nivel de producción y elasticidad-precio de la demanda, monopolio y bienestar, costos social de un monopolio, el monopolio discriminante, regulación de monopolio naturales.

2. Oligopolio.

4 clases

- Firms interdependientes y teoría de juegos; juegos con cooperación; carteles, colusión; el dilema del prisionero; pensar estratégicamente.
- Juegos sin cooperación y equilibrio de Nash, duopolio de Cournot, dinámica de ajuste y duopolio de Cournot, comparación con competencia perfecta, competencia perfecta como caso límite, duopolio de Bertrand con bienes homogéneos, modelos de liderazgo.

3. Aplicaciones de Teoría de Juegos

Referencias.

- Engel, E. (1991) Competencia Imperfecta
- Katz y Rosen (1997), caps 12, 13, 14.
- Frank, Robert H. "Microeconomía y conducta" Cuarta Edición 2001.
- Dixit (1992), Cap. 1,2,3 y 4
- Dixit, Avinash y Barry Nalebuff, "Pensar Estratégicamente." Antoni Bosch, editor. Edición marzo 1992.
- Nicholson, Walter: Teoría microeconómica: principios básicos y aplicaciones. Madrid : McGraw - Hill, 1997.

Total de clases

30 Clases

ACTIVIDADES:

Para una mejor comprensión de la materia por parte de los alumnos, el curso contempla clases lectivas, charlas y clases auxiliares. Estas actividades se desarrollarán durante las cuatro clases semanales fijadas para el curso. Las charlas se referirán a algunos temas relacionados con la materia vista en clases y serán un complemento de éstas, estas charlas se desarrollarán en el horario de los martes de 18 a 19:30 horas.

Nota: Los contenidos de las charlas serán evaluados en controles y /o CTP.

EVALUACION:

Durante el semestre se realizan **2 controles** (Semanas 8 y 14) y un examen cuyo objetivo es evaluar los conocimientos adquiridos por el alumno durante todo el curso.

Además se realizan **Controles de Trabajo Personal (CTP)**. La cantidad de CTPs a realizar dependerá de cada sección y será determinado por el profesor respectivo. La ponderación de cada CTP en la nota final de CTP será determinada por cada profesor.

Ambos tipos de evaluaciones (controles y CTPS) deben aprobarse con nota final igual o superior 4.0 por separado. La nota final se obtiene de la ponderación del promedio de controles (70%) y CTP's (30%).

BIBLIOGRAFIA:

Básica:

1. **Katz, M. y Rosen, H.** (1997), *Microeconomía*, McGraw-Hill/Irwin, Colombia.
2. **Engel, E.** (1990), *Competencia Perfecta y Competencia Imperfecta* (apunte).
3. **Engel, E. y Neut, A.** (1995), *Decisiones colectivas, Externalidades y Bienes Públicos* (apunte).
4. **Frank, Robert H.** *Microeconomía y conducta*, Cuarta Edición 2001.

Complementaria:

1. **Stiglitz, J.** (1992) *La economía del sector público*. Barcelona, Antoni Bosch, Editor.
2. **Dixit, Avinash y Barry Nalebuff**, *Pensar Estratégicamente*, Antoni Bosch, editor, 1a. edición marzo 1992.
3. **Pindyck, Robert S. y Daniel L. Rubinfeld.** *Microeconomía*. 4a. ed. Madrid: Prentice Hall, 1998.
4. **Nicholson, Walter.** *Teoría microeconómica: principios básicos y aplicaciones*. Madrid : McGraw - Hill, 1997.

REGLAS BÁSICAS DEL IN41A

1. Durante el semestre, el curso tiene tres tipos de evaluaciones: controles, examen y controles de trabajo personal (CTP's).
2. Los controles y exámenes son comunes a todas las secciones y los CTP's son específicos a cada una.
3. Los CTPs serán devueltos a los alumnos. El alumno puede solicitar corrección completa del CTP. La solicitud se realizará inmediatamente el alumno reciba su prueba debiendo devolver su CTP para la corrección (no es posible llevarse el CTP y reclamar después). **Nota: Luego de la corrección, el puntaje puede aumentar, disminuir o mantenerse.**
4. Durante el "reclamo", los alumnos podrán retirar sus pruebas y si lo desean conservarlas en su poder. Errores de forma (ej. suma de puntajes) se reclaman al ayudante respectivo. Si hay discrepancias de fondo, los alumnos pueden solicitar por escrito la corrección completa de la pregunta respectiva. Las correcciones serán atendidas por los profesores auxiliares del curso. Posterior a la publicación de las notas reclamadas, el alumno si sigue disconforme podrá solicitar corrección al profesor de cátedra del curso, siendo esta la última instancia de apelación. **Nota: Luego de la corrección, el puntaje puede aumentar, disminuir o mantenerse.**
5. Se exige leer la sección de actualidad económica de algún periódico. Estos temas se evaluarán en controles y en CTP's.
6. El curso consta de 4 charlas, las que se realizarán en horario de clase auxiliar. Las Charlas serán evaluadas en controles, exámenes y/o CTPs.
7. Condiciones de aprobación:
NC: Nota de Control es el promedio de controles y examen de acuerdo al reglamento (el examen reemplaza el peor control).
CTP: Nota final de CTP.
Si $(3.7 \leq NC < 4.0)$ y $(CTP \geq 4)$ Examen recuperativo al 4.0
Si $(3.7 \leq CTP < 4.0)$ y $(NC \geq 4)$ Examen recuperativo al 4.0
Si $(3.7 \leq CTP < 4.0)$ y $(3.7 \leq NC < 4.0)$ Examen recuperativo al 5.0
Si $(3.7 > CTP)$ Repueba
Si $(3.7 > NC)$ Repueba
8. El profesor que lo estime conveniente podrá poner una nota de participación o asistencia dentro de las notas de CTP, en este caso la nota de asistencia reemplaza el peor CTP.

9. Firmar fraudulentamente la hoja de asistencia se castigará con nota 1 en el ítem asistencia en aquellas secciones que evalúan este ítem y los nombres de los alumnos involucrados quedarán en el registro de faltas a la ética si el alumno es de Ingeniería Industrial. Si el o los alumnos no son de Ingeniería Industrial tendrán un 1 en asistencia y sus nombres serán remitidos a la Escuela.
10. La copia, ya sea en un CTP, en controles o en el examen se castigará con la reprobación del curso y los nombres de los alumnos involucrados quedarán en el registro de faltas a la ética si el alumno es de Ingeniería Industrial. Si el o los alumnos no son de Ingeniería Industrial reprobarán el curso y sus nombres serán remitidos a la Escuela.
11. De acuerdo al reglamento de la Facultad, la inasistencia a un control, incluso con certificado, **no da derecho a un control recuperativo** debido a que el examen reemplaza la peor nota. Respecto a la inasistencia justificada a dos o más controles se procederá de acuerdo a lo indique el Consejo de Escuela (ver reglamento).
12. Toda la información relevante como: notas, fechas de los reclamos, etc. se publicarán en la página Web <http://ucursos.ing.uchile.cl> siendo deber del alumno informarse a través de este sistema.